



Apartado "D" Incremento por Política Salarial del Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2021 SEMS-EL ICATHI-HIDALGO

APARTADO "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0234/21, CELEBRADO EL 12 DE ENERO DE 2021, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES, DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO

INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 3.4% + 0.5%

INCREMENTO SALARIAL 2021	Aportación de LA SEP	Aportación de EL GOBIERNO DEL ESTADO	TOTAL
3.4% + 0.5% Incremento Salarial	2,475,902.40	1,650,601.60	4,126,504.00
1.8% Incremento en Prestaciones	506,949.60	337,966.40	844,916.00
SUMA	2,982,852.00	1,988,568.00	4,971,420.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

• INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO ZONA ECONÓMICA 2

S. K



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR COORDINACIÓN SECTORIAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ANALÍTICO DE SERVICIOS PERSONALES



APARTADO "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO

INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 3.4% + 0.5%

ZONA ECONÓMICA 2

Código	Denominación	Zona Económica	Nivel Salarial	Plazas (PL)	Horas (HRS)	Diferencial Sueldo Base Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo
N/A	DIRECTOR	2	SN	15		982.55	14,738.25	162,120.00
N/A	DIRECTOR DE ÁREA	2	SN	4		1,218.00	4,872.00	53,592.00
N/A	DIRECTOR GENERAL	2	SN	1		1,574.30	1,574.30	17,318.00
N/A	JEFE DE CAPACITACIÓN	2	SN	15		800.70	12,010.50	132,115.00
N/A	JEFE DE DEPARTAMENTO	2	SN	10		864.80	8,648.00	95,128.00
N/A	JEFE DE VINCULACIÓN	2	SN	15		800.70	12,010.50	132,115.00
	DIRECTIVOS			60				592,388.00
\$01808	ASISTENTE SERV. Y MANTTO.	2	21	45		244.25	10,991.25	131,895.00
S03802	CHOFER	2	21	4		244.25	977.00	11,724.00
CF06801	GUARDA	2	21	25		244.25	6,106.25	73,275.00
CF34813	JEFE DE OFICINA	2	27	25		296.00	7,400.00	88,800.00
S01804	JEFE DE SERVICIOS Y MANTTO.	2	21	18		244.25	4,396.50	52,758.00
A03803	SECRETARIA DE APOYO	2	21	15		244.25	3,663.75	43,965.00
CF04806	SECRETARIA EJECUTIVA "C"	2	26	4		287.10	1,148.40	13,781.00
CF04805	SECRETARIA EJECUTIVA "D"	2	23	26		266.50	6,929.00	83,148.00
CF33834	TÉCNICO ESPECIALIZADO	2	27	5		296.00	1,480.00	17,760.00
PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN			167				517,106.00	
E11001	PROFESOR INSTRUCTOR DE CAPACITACIÓN	2	SN		10692	17.60	188,179.20	2,258,150.00
	HORAS DOCENTE BÁSICO				10,692			2,258,150.00
	GRAN TOTAL DE PLAZAS Y/O	HORAS		227	10,692			3,367,644.00

1	Costo Periodo	Costo Colectivo	Diferencia Compensación Garantizada Mensual	
	7,776.00	648.00	14.40	
	691.00	57.60	14.40	
	4,320.00	360.00	14.40	
	4,500.00	375.00	15.00	
	3,110.00	259.20	14.40	
	2,592.00	216.00	14.40	
	720.00	60.00	15.00	
	4,493.00	374.40	14.40	
	900.00	75.00	15.00	
	29,102.00			
	29,102.00			









SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR COORDINACIÓN SECTORIAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ANALÍTICO DE SERVICIOS PERSONALES



APARTADO "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO

INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 3.4% + 0.5%

ZONA ECONÓMICA 2

CONCEPTO	DIRECTIVO (11 meses)	PAAE (12 meses)	DOCENTE (12 meses)	ANUAL
Sueldo Base	592,388.00	517,106.00	2,258,150.00	3,367,644.00
Prima Vacacional	16,457.00	14,362.00		30,819.00
ISR Prima Vacacional	4,116.00	3,592.00		7,708.00
Aguinaldo	65,820.00	57,455.00	250,906.00	374,181.00
ISR Aguinaldo	16,457.00	14,362.00	62,726.00	93,545.00
Seguridad Social	77,871.00	67,974.00		145,845.00
Subcuenta de Vivienda	29,618.00	25,853.00		55,471.00
Sistema de Ahorro para el Retiro	11,847.00	10,342.00		22,189.00
Compensación Garantizada		29,102.00		29,102.00
Despensa		55,110.00		55,110.00
Ayuda por Servicios a la Docencia		19,339.00		19,339.00
Ayuda por Servicios		9,519.00		9,519.00
Previsión Social Múltiple		15,732.00		15,732.00
Ayuda para Gastos de Útiles Escolares		11,757.00		11,757.00
Asignación por Apoyo a la Docencia		77,550.00		77,550.00
Otras Prestaciones(Incluye Prima Quinquenal)		29,789.00	626,120.00	655,909.00

TOTAL	814,574.00	958,944.00	3,197,902.00	4,971,420.00
APORTACIÓN FEDERAL(60.0%)	488,744.40	575,366.40	1,918,741.20	2,982,852.00
APORTACIÓN ESTATAL (40.0%)	325,829.60	383,577.60	1,279,160.80	1,988,568.00





Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Apartado "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México el 30 de septiembre de 2021.

Por: "LA SEP"

Juan Pablo Arroyo Ortiz

Subsecretario de Educación Media Superior

pagualun

Silyia Aguilar Martínez

Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración de la Subsecretaría de Educación Media Superior Por: "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA

Lic. Omar Fayad Meneses obernador Constitucional del Estado de Hidalgo

> Lic. Simon Varga Aguilar Segretario de Goldeno

Dra Delia Jessica Blancas Hidalgo Se retaria de Finanças Públicas

Mtra, Maria de los Angeles Eguiluz Tapia Secretaria del Trabajo y Previsión Social

Secretario de Educación Pública de Hidalgo

Por: "EL ICATHI"

Lic. Eugenia Aidee Skinfield Escamilla

Directora General

ÚLTIMA HOJA DEL APARTADO "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0234-21, CELEBRADO EL 12 DE ENERO DE 2021, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.